REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA IUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA DE JUSTICIA Y PAZ

ACTA REGISTRO PROYECTO № 06 /2024

Hoy veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), la suscrita Magistrada, procede a registrar el proyecto de decisión adoptado dentro del proceso No. 11001 6000 253 2013-00311, mediante el cual se resuelve la solicitud de Corrección de la Sentencia condenatoria del 11 de agosto de 2017, elevada por JHESSIKA ALEXANDRA URRESTE ABILA, proferida por esta Sala de Conocimiento, en contra de 31 postulados de la desmovilizada estructura paramilitar Bloque Central Bolívar – BCB-, por la comisión de 966 hechos criminales, con 1.463 víctimas directas y 5.125 víctimas indirectas del conflicto armado interno colombiano.

ALÉXANDRA VALENCIA MOLINA

Magistrada con Funciones de Conocimiento Sala de Justicia y Paz Tribunal Superior de Bogotá